



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
COMITÉ CENTRAL DE EXTENSIÓN, SESIÓN 1 de 2012**

**Fecha:** Viernes 03 de febrero de 2012  
**Hora:** 8:00 A.M.  
**Lugar:** Sala de Juntas Rectoría

**Asistentes:**

Inocencio Bahamón Calderón	Rector Universidad Distrital
Edwin Rivas Trujillo	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería
José Alejandro Murad	Coordinadora Unidad de Extensión Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Pilar Infante Luna	Coordinadora Unidad de Extensión Facultad de Ciencia y Educación
Wilman Muñoz Prieto	Coordinador Unidad de Extensión Facultad Tecnológica
José Nelson Pérez Castillo	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Edna Roció Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión Facultad de Artes
María Eugenia Calderón	Directora Instituto de Extensión y Educación no Formal
	Secretaría Técnica Comité Central Extensión

**Invitados:**

Franklin Sarmiento Medina	IDEXUD
Angélica Boyacá	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Álvaro Castañeda Sánchez	ILUD
Ivet Castañeda	Oficina de Relaciones Interinstitucionales

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión a las 8:30 A.M

**2. Instalación. y lineamientos. Dr. Inocencio Bahamón Calderón, Rector**

El Doctor Bahamón se presenta ante los miembros del Comité y da un reconocimiento a las labores que viene realizando este organismo en el desarrollo de la Extensión Universitaria.



El Señor Rector informa que la Doctora María Elvira Rodríguez Luna, Vicerrectora Académica y Presidente del Comité Central de Extensión, se encuentra en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad Yopal – Casanare, en temas concernientes a la Regionalización de la Universidad.

### **3. Presentación nuevos miembros del Comité.**

Se da la bienvenida a la nueva Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación, la docente Pilar Infante Luna.

### **4. Lectura y aprobación acta sesión 12 año 2011**

Se da lectura al Acta de la Sesión 12 de 2011 y se aprueba por los miembros presentes que estuvieron en esa Sesión.

### **5. Agenda Estratégica del Comité 2012.**

La Secretaría Técnica del Comité presenta los temas que podrían ser parte de la agenda estratégica del Comité para el año 2012:

#### **5.1 Planes de mejoramiento y plan de acción extensión 2012 – Lineamientos Comité.**

María Eugenia Calderón presenta el Consolidado de Plan de Mejoramiento así como el estado de los planes anteriores (anexo al acta).

El Rector de la Universidad solicita precisar el procedimiento seguido para el aval para reconocimiento del servicio académico remunerado, SAR, y la necesidad de atender oportunamente los planes de mejoramiento.

#### **5.2 Plan trienal – Despliegue plan de acción extensión (Comité, Facultades, Institutos)**

La Secretaria del Comité presenta el proyecto de extensión y Proyección Social incluido en el Plan Trienal 2011 – 2013 aprobado por el CSU (el documento hace parte integral del acta)

#### **5.3 Mesas de trabajo, División Financiera.**

Se retoman los temas definidos de manera conjunta con la división Financiera de la Universidad en cuanto a la revisión de normatividad, procesos y procedimientos para la ejecución de proyectos de extensión.

#### **5.4 Temas en curso.**



Se recuerda a los miembros del Comité que existen proyectos en curso como son la construcción del portafolio de extensión y la sistematización de experiencias.

El Comité se da por enterado de los temas a desarrollar en el año y define que estos temas serán tratados en las mesas de trabajo constituidas con los coordinadores de las Unidades de Extensión.

## 6. Estudio y aval nuevos proyectos de Extensión

### 6.1 Facultad Tecnológica

1) Contrato Interadministrativo 156 de 2011 cuyo objeto es: “La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para la ejecución de las obras de mitigación de riesgos en los barrios Roció y Laches de la Localidad Santa Fe denominado como sitio 20 en el proceso de consultoría”

Valor del Proyecto: \$93.593.156. Beneficio Institucional: 12%.

Se avala el proyecto.

2) Contrato Interadministrativo 258-5 de 2011 cuyo objeto es: Realizar “Los estudios de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural de 8 estaciones de Policía del departamento del Tolima, 10 estaciones de Policía del departamento del Valle del Cauca y 15 estaciones de Policía del departamento de Cundinamarca”

Valor del Proyecto: \$643.557.196. Beneficio Institucional: 12%.

Se avala el proyecto.

3) Contrato Interadministrativo 259-5 de 2011 cuyo objeto es: Realizar “Interventoría Técnica Administrativa, Financiera y Legal para la elaboración de estudios y diseños técnicos, bajo criterio de bioclimática y sostenibilidad para la construcción en madera de un fuerte de Carabineros ubicado en San Agustín- Huila, a precio global y plazo fijo”

Valor del Proyecto: \$201.808.355. Beneficio Institucional: 12%.

Se avala el proyecto.

4) Contrato Interadministrativo 260-5 de 2011 cuyo objeto es: Realizar “Interventoría Técnica Administrativa, Financiera y Legal para los estudios técnicos, diseños y construcción de la etapa I y etapa II del fuerte de Carabineros de Girardot – Cundinamarca”

Valor del Proyecto: \$310.943.111.61. Beneficio Institucional: 12%.

Se avala el proyecto.

5) Contrato Interadministrativo 261-5 de 2011 cuyo objeto es: Realizar “Interventoría Técnica, Administrativa para la terminación de la estación de Policía Pantanillo Abejorral (Antioquia) y terminación de la estación de Policía del Darién Curbarado (Choco)”.

Valor del Proyecto: \$48.906.708. Beneficio Institucional: 12%.

Se avala el proyecto.



6) Invitación a presentar propuesta por al Instituto Nacional de Salud, para adelantar el proceso tendiente a contratar ajuste de diseños, construcción y dotación del nuevo Bioterio del Instituto Nacional de Salud.

El Ing. Wilman Muñoz Prieto informa que se presentara la propuesta por parte de la Universidad para suscribir el Contrato.

## 6.2 Facultad de Medio Ambiente

1) Curso de Actualización diseño vial mediante el uso de la plataforma CLIP-W, cuyo objeto es: "Conocer y manejar la plataforma CLIP-W para el diseño y proyección de la geometría de los proyectos viales bajo estándares de seguridad y comodidad dando cumplimiento a la normativa nacional e internacional".

Valor del Proyecto: \$26.000.000.

Se avala el proyecto.

2) Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera, Legal y Ambiental al contrato de obra pública No. 133-FDLU-2011, cuyo objeto es: "Realizar mediante la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de los colegios: Colegio El Cortijo Sede A, Estanislao Zuleta Sede A y B, La Aurora, Fabio Lozano Simonelli, Santa Martha, Eduardo Umaña Mendoza, El Destino y Atabanza, según anexos técnicos de los pliegos de la propuesta".

Valor del Proyecto: \$36.000.190. Beneficio Institucional: 12%.

El Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente informa que el proyecto ya se encuentra en ejecución. Se avala el proyecto.

3) Información al Comité sobre Proyecto avalado en la sesión 12 del 2011

Interventoría Técnica, Administrativa, y Financiera del contrato que resulte de la Licitación Pública No. FDLU-LP-004-2011 que actualmente adelanta el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para "contratar las obras de mejoramiento integral de la malla vial local en la localidad de Usaquén"

Valor proyecto: \$405.878.678. Beneficio Institucional: 12%.

El Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente, informa que en el proyecto se presentaron cambios que afectaron el presupuesto del mismo, los cuales incrementaron el valor del Proyecto de \$405.878.678 a \$816.200.000.

El Comité se da por informado de los cambios realizados.

El Coordinador José Alejandro Murad, hace unas aclaraciones respecto a las propuestas de los Proyectos de Extensión aprobados en el Comité:

a) Varios de los Proyectos de Extensión aprobados no se ejecutan de la manera en que son presentados ante el Comité.

b) Algunos Proyectos de Extensión son aprobados pero no se llegan a ejecutar.



El Comité recomienda informar a este organismo cuando se presenten algunas de estas situaciones.

El señor Rector manifiesta la necesidad de verificar que los Directores de Proyectos de Extensión tengan las competencias necesarias para realizar dicha labor.

### 6.3 Facultad de Artes

1) Propuestas de Cursos libres de la Facultad de Artes

La Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes Presenta la relación de los 25 Cursos y Talleres a realizarse. Anexo al acta.

Se avalan los proyectos.

2) Información de 2 nuevos proyectos que fueron presentados ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Artes.

El Comité se da por informado y recomienda presentar los documentos pertinentes cuando estos cursen el trámite necesario en el Consejo de Facultad.

## 7. Servicio Académico Remunerado, SAR

### 7.1 Lineamientos del Comité a la Secretaría Técnica

El Doctor Inocencio Bahamón, presenta su inquietud relacionada con el número de SAR que se avalan por docente. La Secretaria Técnica del Comité informa que en la normatividad no existe limitación ante el número de Resoluciones SAR aprobadas a un docente, lo que plantea la norma es que dichas Resoluciones no superen el 100% de la asignación salarial anual del profesor, como lo estipula el Acuerdo 02 de 2009 expedido por el CSU.

El señor Rector recomienda revisar la posibilidad de reconocer máximo dos (2) SAR por docente y el monto del estímulo mensual. El Comité reconoce la bondad de la propuesta pero aclara que por el momento no es viable ejecutar esas medidas pues la norma del Consejo superior no lo Establece.

El Doctor Bahamón, expresa la necesidad de crear una ficha resumen de las Resoluciones que son remitidas a Rectoría para su visto bueno y de esta manera tener una idea general del documento a firmar. La información mínima que debe contener la ficha en mención es: el valor, tiempo de ejecución, objeto y el numero de SAR vigentes con su porcentaje de avance.

El Comité reconoce la necesidad de establecer un tiempo máximo para que se presenten las solicitudes de Servicio Académico Remunerado, SAR, ante el Comité Central de Extensión luego de iniciada la ejecución del Proyecto de Extensión.



## 7.2 Solicitudes aval Servicio Académico Remunerado, SAR

La Secretaria Técnica del Comité pone en consideración aplazar el estudio de solicitudes para la próxima sesión y tomar un plazo prudencial para que en las mesas de trabajo se construya un mecanismo que mejore el procedimiento de reconocimiento y control.


El comité avala la solicitud y se aplaza el estudio de casos.

## 8. Información al Comité y solicitud de lineamientos

No se toca este punto en la sesión.

## 9. Propositiones y varios

No se presentan temas adicionales y se da por terminada la sesión siendo las 11:30 A. M.

  
INOCENCIO BALLAMÓN ALDERÓN  
Presidente Ad Hoc.

  
MARÍA EUGENIA CALDERÓN  
Secretaria Técnica

Comité Central de Extensión